



H. CONGRESO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
San Luis Potosí

INSTITUTO DE FISCALIZACIÓN
SUPERIOR DEL ESTADO



Coordinación Jurídica y de Ejecución
OFICIO No. IFSE-AEAJ-CJE-510/2024
San Luis Potosí, S.L.P. 01 de Marzo de 2024
Asunto: Comisión

LIC. JOSEFINA DE LA CRUZ CELESTE VÁZQUEZ GARCIA
PRESENTE.

Por medio del presente, le es autorizada la potestad para llevar a cabo actos de notificación y diligencias relativas a los Procedimientos de Responsabilidad Administrativa del Instituto de Fiscalización Superior del Estado, concernientes a las diversas Unidades Administrativas del Instituto de Fiscalización Superior del Estado, en el municipio de San Nicolás Tolentino del Estado de San Luis Potosí.

Dicha comisión ha de llevarse a cabo el día 02 dos de marzo del presente año, debiendo identificarse en todo momento con identificación personal expedida por el Instituto Nacional Electoral y nombramiento de Notificadora expedido por la C.P. Roció Elizabeth Cervantes Salgado, entonces Auditora Superior del Estado de San Luis Potosí, certificado por el Mtro. Rodrigo Joaquín Lecourtois López, Auditor Superior del Estado de San Luis Potosí, en el entendido que dará puntual cuenta del despacho de las diligencias en comento a la Auditoría Especial de Asuntos Jurídicos o a la Coordinación Jurídica y de Ejecución del Instituto de Fiscalización Superior del Estado.

Lo anterior, con fundamento en lo establecido por los artículos 14, 16 párrafo primero y 116 Fracción Segunda, párrafo sexto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 53 párrafo segundo, 54 y 57 de la Constitución Política del Estado de San Luis Potosí, 193 Fracción I de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, 191 Fracción I de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado y Municipios de San Luis Potosí, 17, 26, 31, 37 Fracción I y 38 Fracción I del Código Procesal Administrativo del Estado de San Luis Potosí, 7º Fracción XXVII, 21, 73 último párrafo y 77 de la Ley de Auditoría Superior del Estado de San Luis Potosí en términos de lo establecido por el artículo SEXTO transitorio de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de San Luis Potosí, contenido en el artículo SEGUNDO del Decreto 0814, publicada el 1 de septiembre de 2023, en el periódico oficial del Estado, en relación con el SEXTO transitorio de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas, publicada mediante el Decreto Legislativo No. 976 en el Periódico Oficial del Estado el 11 de junio de 2018 y los diversos 1º, 4º, fracción V, inciso c), 11, fracción XXIII, 28 fracción XVII, 30 Bis, fracción XIV del Reglamento Interior de la Auditoría Superior del Estado de San Luis Potosí.

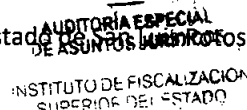
Sin otro particular de momento, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE



LIC. ASPACIA DEL ROSARIO DÁVILA SÁNCHEZ
AUDITORA ESPECIAL DE ASUNTOS JURÍDICOS DEL INSTITUTO DE FISCALIZACIÓN
SUPERIOR DEL ESTADO

"2024, Año del Bicentenario del Congreso Constituyente del Estado de San Luis Potosí"



c.c.p. Lic. Diana Virginia Alonso López.- Coordinadora Jurídica y de Ejecución Presente.
c.c.p. C.P. Jorge Alejandro Cardone Villagómez.- Coordinador General de Administración.
c.c.p. Lic. Mariela del Carmen Ortiz Gómez.- Servicios Generales.- Presente.
c.c.p. C.P. Alejandro Chávez Hemández.- Departamento de Recursos Humanos.
c.c.p. Consecutivo.



INFORME DE LA COMISIÓN

FECHA

RESPONSABLE DE LA COMISIÓN	JOSEFINA DE LA CRUZ CELESTE VAZQUEZ GARCIA
AREA DE ADSCRIPCIÓN	Coordinación Jurídica y de Ejecución
INICIO DE LA COMISIÓN	02/03/2024
TERMINO DE LA COMISIÓN	02/03/2024
OBJETIVO DE LA COMISIÓN	NOTIFICACION EX SERVIDORES PUBLICOS
LUGAR DE COMISIÓN	SAN NICOLAS TOLENTINO Y CAPITAL

ACTIVIDADES REALIZADAS

ME TRASLADÉ AL MUNICIPIO DE SAN NICOLAS TOLENTINO POR LA MAÑANA, LUGAR DONDE INICIE MI COMISIÓN E INICIE LA BÚSQUEDA Y LOCALIZACIÓN DE EX PRESIDENTE MUNICIPAL, DONDE LA LOCALIZACIÓN DEL EX SERVIDOR FUE TARDADA DEBIDO A QUE EL GOOGLE MAPS NO APARECE LA LOCALIDAD DONDE VIVE Y LOS POBLADORES EN CABECERA NO ME DABAN INFORMACIÓN DE DONDE VIVE, ADEMÁS DE QUE NO HAY SEÑAL DE TELEFONÍA CELULAR, TENIENDO QUE REGRESAR AL ENTRONQUE DE CARRETERA Y TRATAR DE LOCALIZARLO VÍA TELEFÓNICA HASTA QUE RESPONDIÓ Y ACCEDIÓ A ENVIARME SU UBICACIÓN PARA PODER LLEGAR A LA LOCALIDAD IGANCIO ALLENDE, DONDE LE NOTIFIQUE A LAS 14:40 HRS. EN ESE TRAYECTO, COMPRE POR LA MAÑANA DE IDA, EL DESAYUNO EN UN PUESTO DE GOSRDITAS EN LA PLAZA PRINCIPAL DE SAN NICOLAS; POR LA TARDE COMI EN UN PUESTO A ORILLA DE CARRETERA DE SALIDA DE SAN NICOLAS HACIA CARRETERA MATEHULA. PARA POSTERIORMENTE DIRIGIRME A LA CAPITAL A CONTINUAR CON LA BÚSQUEDA DE LA EX TESORERA EN LA COLONIA MARTIRES DE LA REVOLUCIÓN, LUGAR AL QUE ACUDÍ EN 3 OCASIONES DEJANDO AVISO DE NOTIFICACIÓN LA ÚLTIMA VEZ A LAS 18:37 HRS, CONCLUIR MIS DILIGENCIAS. POR LO CUAL AGREGO AL PRESENTE REPORTE FOTOGRAFICO DE LO QUE ME FUE POSIBLE TOMAR EVIDENCIA, YA QUE NO ME FUE EXPEDIAN FACTURAS DE LOS ALIMENTOS Y NO ENCONTRE NI VI NINGUN RESTAURANTE FORMAL DONDE FACTURARAN EN TODOS LOS MUNICIPIOS.

JOSEFINA DE LA CRUZ CELESTE VAZQUEZ GARCIA

NOMBRE Y FIRMA DEL COMISIONADO

LIC. DIANA VIRGINIA ALONSO LÓPEZ

NOMBRE Y FIRMA DEL TITULAR DE ÁREA